



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Consejo Técnico de las Coordinadores de Programas Docentes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario Minuta 02/2015

Fecha: 08 de Junio de 2015

En la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP), sala de juntas "A", ubicada en la calle Escuela Militar de Aviación # 16, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, inicio la reunión del Consejo Técnico de las Coordinaciones de Programas Docentes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, a las 10:20 am., del lunes 08 de junio de 2015, bajo la orden del día siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación de la orden del día.
3. Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta de la sesión anterior.
4. Resumen de acuerdos.
5. Presentación de avances del proceso de actualización de las páginas web de los programas docentes de pregrado de la Red.
 - a) Presentación de la información general elaborada por la CIEP, de conformidad con la guía para la actualización de las páginas web.
 - b) Presentación por parte de cada representante ante el Consejo Técnico, de los avances de recopilación de información de cada programa de pregrado del centro universitario de adscripción, de conformidad con la guía para la actualización de las páginas web,
 - c) Presentación del proceso de captura de información de las páginas web,
6. Asuntos varios.

Bienvenida

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera, CIEP, da la bienvenida a los miembros del Consejo Técnico a la segunda reunión de trabajo, y agradece la presencia de los asistentes. Comentó que la finalidad de la reunión es dar continuidad a las actividades relacionadas con el programa de apoyo a las coordinaciones de pregrado, de conformidad con los temas incluidos en la orden del día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Mencionó que el punto principal es el relativo a la actualización de las páginas web de los programas educativos de pregrado. Comentó que el Rector General hizo mención de esta actividad en la entrega de constancias por acreditar el Diplomado en Gestión Educativa y elaborar los planes de gestión; Que este compromiso se tiene desde que el Rector General tomó protesta a los coordinadores de pregrado.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum.

El Dr. Juan Fernando Guerrero informó que la asistencia es de 17 miembros de un total de 19, lo que equivale al 89% de asistencia, por lo que declaró instalada la sesión. Informó que la Dra. Patricia Rosas Chávez (CIEP) no estaría presente en la reunión porque se encuentra en una comisión académica fuera de México. Comentó que les dejó un cordial saludo, que estará al pendiente de los acuerdos trabajo.

El Dr. Juan Fernando Guerrero también informó de la designación del Mtro. José Luis García Soriano como nuevo coordinador representante del CUTONALA, ante el Consejo Técnico; así como de la asistencia del Mtro. Fabricio Raúl Trujillo García, en lugar del propietario y suplente del CUNORTE, situación que fue comunicada vía mail por el Dr. Héctor Cuellar Hernández Secretario Académico de dicho centro universitario.

Asimismo, informó que de conformidad con la lista de registro de asistencia están presentes en la reunión los miembros siguientes: Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera (CIEP), Mtra. Katia Ariadna Morales Vega (CUAAD), Dra. Esther Albarrán Rodríguez (CUCBA), Mtra. Tania Marcela Hernández Rodríguez (CUCEA), Mtro. Juan Carlos Aldaz Rosas (CUCEI), Dr. Eduardo Gómez Sánchez (CUCS), Dr. Hugo Zaragoza Aguiar (CUCS), Mtro. Francisco Javier Padilla Reveles (CUCSH), Mtro. Víctor Campos Reyes (CUALTOS), Mtro. Felipe de Jesús Centeno Olivares (CUCIENEGA), Mtro. Lino Francisco Gómez Chávez (CUCOSTA), Mtra. María del Carmen Quevedo Marín (CULAGOS), Mtra. Natasha Ekaterina Rojas Maldonado (CUCSUR), Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray (CUSUR), Mtro. Raúl González Borboa (CUVALLES), Mtro. José Luis García Soriano (CUTONALA), Mtro. Rafael Franco Sapien (SUV).

2. Lectura, y en su caso, aprobación de la orden del día.

El Consejo Técnico aprueba la orden del día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

3. Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta de la sesión anterior.

El Consejo Técnico aprueba la minuta de la sesión anterior.

4. Resumen de acuerdos.

El Dr. Juan Fernando Guerrero recordó los acuerdos de la primera reunión de trabajo del Consejo Técnico (celebrada el 9 de enero de 2015), relacionados con la actualización de las páginas web de los programas educativos de pregrado, mismos que se mencionan a continuación.

- a) Se aprueba en lo general la guía para la actualización de las páginas web.
- b) La fecha para concluir la actualización de las páginas web es el mes de mayo de 2015.
- c) La guía se pondrá a consideración de los coordinadores de cada centro universitario, con el fin de conocer sus observaciones y sugerencias.
- d) Que las observaciones sean puntuales y ejecutivas, tratando solo lo realmente importante, que abone a una mejor guía, sin que se modifique lo que se considere sustancial.
- e) En un plazo de 15 días a más tardar (viernes 23 de enero del 2015), los representantes del Consejo Técnico enviarán vía electrónica al Dr. Juan Fernando Guerrero, las observaciones correspondientes.
- f) Si en la fecha establecida no envían sus observaciones, se dará por entendido que se está aceptando, que está de acuerdo con la guía propuesta.
- g) Una vez recibidos los comentarios y sugerencias, el Dr. Juan Fernando Guerrero enviará en 15 días (sábado 7 de febrero de 2015) a los representantes la guía con los ajustes para su implementación, así como el calendario correspondiente.
- f) Que lo anterior se hará del conocimiento de las autoridades del Centro Universitario de adscripción de cada coordinador representante ante el Consejo Técnico.

5. Presentación de avances del proceso de actualización de las páginas web de los programas docentes de pregrado de la Red.

- a) Presentación de la información general elaborada por la CIEP, de conformidad con la guía para la actualización de las páginas web.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

El Dr. Juan Fernando Guerrero, presentó los avances relacionados con el portal del pregrado, dio a conocer el contenido de los apartados generales que corresponde elaborar a la CIEP, relacionados con la guía para la actualización de las páginas web. Una vez concluida la presentación el Dr. Fernando Guerrero pidió a los asistentes sus opiniones y sugerencias. A continuación se presentan los comentarios, mismos que se trataron de unificar para cada aspecto similar abordado. En síntesis, los comentarios se refirieron a lo siguiente:

La Mtra. Katia Ariadna Morales Vega (CUAAD), comentó: antes ya estuve revisando el material que se va a utilizar, leí toda la información que se va a incorporar, hay algún material que es inédito de todo el centro universitario, eso se va a poner repetidamente en cada una de las coordinaciones o se puede trabajar en un área general o particular, esto es el caso por ejemplo de servicio social, que realmente hay un departamento muy intenso de servicio social que tiene su página, tiene sus líneas con toda la información, para no repetir esta información que es general.

El Mtro. Felipe de Jesús Centeno Olivares (CUCIENEGA), mencionó: Realice una prueba con estudiantes de bachillerato y encontré que les pareció interesante, pero no sabían de qué se trata y en algunos casos les pareció engorroso. Asimismo, mencionó que a él en lo personal le gusta la propuesta y los contenidos le parecen buenos, pero que se deben buscar mecanismos que hagan más corto y amigable el acceso. Propuso estandarizar el lenguaje, recortar la ruta para ayudarlo al usuario en el camino, sugirió dar prioridad a links que faciliten el acceso al usuario a su información de interés, por ejemplo: aspirantes, soporte normativo, contacto, etcétera.

El Mtro. Fabricio Raúl Trujillo García (CUNORTE), indicó: Revise lo de la página y me pareció muy seria, es importante preguntarnos a quien va dirigida, se sugiere el cambio a algunos conceptos por otros más sencillos, para que los alumnos los entiendan, a manera de ejemplo menciono ¿los aspirantes y alumnos sabrán los qué es un programa educativo? Dijo, todo lo demás está muy bien.

El Mtro. Víctor Campos Reyes (CUALTOS), comentó: La información es valiosa para nosotros que conocemos, es decir, como coordinador como administrativo entiendo todo, pero si soy un aspirante se me complicaría cada termino y las funciones de la universidad, debe haber una sección de aspirantes, alumnos, egresados, etcétera, de acuerdo al nivel de los



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

usuarios, y así poder clasificar la información, por ejemplo, un aspirante no tiene que saber lo que necesita un egresados, asimismo, el termino de pregrado no es común en México, a lo mejor sería más viable utilizar el término carrera, licenciatura u otro.

La Mtra. Natasha Ekaterina Rojas Maldonado (CUCSUR), menciona: a los coordinadores nos corresponde cumplir con los contenidos específicos que marca la guía para la actualización de las páginas web, debemos trabajar en ello con los coordinadores de nuestros centros universitarios, los aspectos técnicos se deberán de ver en otro momento.

Con relación a este punto de la orden del día, hubo otros comentarios por parte de los coordinadores representantes, mismos que se sintetizan a continuación:

Hay que definir a quien va dirigida la página, hay apartados con información que no es primordial para los alumnos, me causa mucho ruido que esta información se vaya a proporcionar a alumnos de 17 o 18 años, la información de los leones si les llama la atención, pero este tipo de información no. La propuesta contiene información referente de la comunidad universitaria, en este sentido hay dos páginas, lo importante es que la información que quieren conocer los interesados. En este sentido, debemos proponer cambios puntuales y precisos, que ayuden al diseño amigable e interactivo del portal y páginas web del pregrado.

Para ciertos datos de carácter institucional sería recomendable diseñar la ruta que nos permita ver la realidad de los programas educativos de cada centro, por ejemplo la acreditación, en el apartado de calidad se debería incorporar dicha información.

b) Presentación de los avances de recopilación de información de cada programa de pregrado del centro universitario de adscripción.

El Dr. Eduardo Gómez Sánchez (CUCS), menciona: El promedio de la información trabajada por parte de los coordinadores de carrera del CUCS es del 68%, el resto de la información se está recopilando.

Todos los demás representantes coincidieron en no tener una cifra precisa relacionada con la información.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

c) Presentación del proceso de captura de información de las páginas web.

El Lic. Edgar Alejandro Flores Ramos en representación del Mtro. Efrén de la Mora Velasco titular del área de tecnologías de la CIEP, explicó lo relativo al diseño del contenido general del portal web del pregrado, así como algunos de los detalles técnicos para tratar y procesar la información. Una vez concluida la explicación, el Dr. Juan Fernando Guerrero pregunto a los asistentes si tenían opiniones o sugerencias. A continuación se presentan los comentarios, mismos que se trataron de unificar para cada aspecto similar abordado. En síntesis, los comentarios se refirieron a lo siguiente:

El Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray (CUSUR), comentó: Hay que trabajar la parte técnica y la información, como coordinadores tenemos que trabajar la información, los insumos, la CTA la técnica y al final del día no es mi competencia ni me interesa la parte técnica, el insumo es mi importancia, ustedes trabajan con la CTA y ustedes con nosotros, no estamos capacitados para trabajar en el parte técnica, solo CTA a ellos le toca esa partes a nosotros la información en Word, el insumo para video y fotografía, no nos capaciten en video u otros, entramos a otra área que no nos compete de la parte técnica y hay una coordinación que le toca esa parte y a nosotros la información, no dupliquemos las funciones.

Asimismo mencionó: Hay que definir donde va estar la página, quien la va administrar, si CUSUR entra a un centro universitario te va a lanzar al toda la red, si me meto a CUSUR se desperdicia la información porque vas a ver lo que tiene, noticias si entra a la parte académica, y si entra a la carrera, porque no lo lleva a la central, es que podríamos decir que es muy técnico, esto puede ser inicio de muchas cosas, hay que cambiar el formato, algo general de toda la red.

El Mtro. Felipe de Jesús Centeno Olivares (CUCIENEGA), comentó: estamos trabajando en CTA pero no está muy claro lo que queremos lograr, a nosotros nos queda duda los que queremos que ingresen, pero eso es asunto de nosotros, se necesita saber que va ser la CTA, la versión de los usuarios para hacer la tarea, dar seguimiento a los detalles técnicos secundarios, para irle abonando y empatando. Es importante que se nos proporcione la presentación general que realizó el Dr. Fernando Guerrero porque ello nos ayudaría bastante, nos ayudaría a presentar a los coordinadores en todos los centros, nos ayudaría a tener la información en mes y medio.

(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)

(Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

La Mtra. Katia Ariadna Morales Vega (CUAAD), mencionó: en el CUAAD todos los coordinadores están trabajando en formatos iguales. Es importante unificar la información del alumno, establecer un Excel con los datos o ficha técnica con los datos, con los concursos y datos específicos de datos, fichas que describan de manera gráfica y amable la información, que permita unificar y entender la información, tablas, escalas, formatos, fichas, etcétera.

Con relación a este punto de la orden del día, hubo otros comentarios por parte de los coordinadores representantes, mismos que se sintetizan a continuación: Quien va a poder editar la página, va ser la CTA, qué papel va jugar el coordinador de carrera, cual va ser su responsabilidad, los coordinadores van a poner la información en el espacio, a los coordinadores nos cuesta mucho trabajo movernos, debemos cuidar mucho hasta dónde podemos, en virtud de que hay información que cada ocho días se tiene que mover, mover esto parece cosas muy sencilla, pero hasta donde a cada quien le toca.

Con relación a los comentarios relacionados con el punto 5 de la orden del día, el Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera realizó los comentarios siguientes:

La guía para la actualización de las páginas web integra dos apartados bien diferenciados, uno general relacionado con la administración general de la universidad, y otro específico vinculado con los programas de pregrado de la Red, ambas informaciones están articuladas y son útiles tanto para los usuarios del país y del extranjero, como para la comunidad universitaria. La guía presenta información de carácter integral relacionada con aspirantes, estudiantes, egresados, profesores, tutores, este es el gran público objetivo. En la parte de los programas de pregrado se incorpora toda la información específica que debe conocer principalmente los aspirantes y estudiantes (plan de estudios, sugerencia de trayectoria, prácticas profesionales, tutorías, etcétera). Por supuesto, que es importante diseñar un portal y paginas lo más amigables posibles, que facilite el acceso a la información, sin embargo, no debemos darles todo y con demasiada facilidad a los estudiante, como parte de su formación los estudiantes deben ser capaces de gestionar su propio conocimiento, principalmente en el ámbito del nivel superior, en este sentido, debemos dejarles en libertad para que realicen su propia búsqueda. Así como es importante la parte específica de cada programa de pregrado, también es importante la parte general por que ilustra la forma en que trabaja la Universidad de Guadalajara, las características de su modelo académico, la flexibilidad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

curricular, la vinculación con el entorno, el sistema de créditos, el cómo se interrelacionan los programas de pregrado con los departamentos académicos, lo que significa ser estudiante UdeG, etcétera. Lo importante es valorar al interior del Consejo Técnico la propuesta, hacer sugerencias e incorporarlas para mejorar el portal y páginas, y lo más importante, cumplir de forma apropiada con nuestro objetivo. El criterio de los usuarios a quienes se dirige el portal web es amplio, va dirigido a cualquier tipo de usuario, y el criterio de usuarios de las páginas web de los programas de pregrado es específico, va dirigido principalmente a aspirantes y estudiantes. Se llama portal web del pregrado por que incluye a los programas educativos de licenciatura, nivelación y Técnico Superior Universitario. La tarea siguiente de los coordinadores de pregrado es elaborar y recopilar los contenidos específicos que marca la guía para la actualización atendiendo los criterios que establece. Lo importante es tener la información cualitativa y sus anexos para luego pasar a la parte del diseño de los elementos técnicos y su forma de operar, aspectos que tienen que ver en su mayoría con las áreas de tecnologías de la Administración General, CIEP y CTA de los centros universitarios. Estamos construyendo un referente universitario innovador que va a mantener a la UdeG a la vanguardia en materia de información y difusión educativa.

Acuerdos:

El Dr. Juan Fernando Guerrero comentó que se debe llegar a puntos de acuerdo que permitan avanzar y concluir el proceso de construcción del portal web del pregrado, así como la actualización de las páginas web de los programas docentes de pregrado de la Red. En resumen, el Consejo Técnico de las CPDL y TSU llega a los acuerdos siguientes:

- a) Los coordinadores representantes ante el Consejo Técnico entregarán a la CIEP el contenido específico de la totalidad de los programas de cada CU y SUV, de conformidad con lo estipulado en la guía para la actualización de las páginas web y de acuerdo a las características específicas de cada PE y CU. Los contenidos se deberán entregar con corrector de estilo (redacción, ortografía y sintaxis), en formato de Word similar al que envió la CIEP con el contenido general, y adicionando los archivos adjuntos a incorporar (PDF o hipervínculo). La información se deberá entregar en dos meses (el lunes 27 de julio de 2015).
- b) Para el 27 de julio del 2015 el Área de Tecnologías para el Aprendizaje de la CIEP, tendrá elaborado el manual o guía que especifique todo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

lo relacionado con el proceso técnico a desarrollar tanto para el diseño del portal de pregrado de la Red, como para el diseño, actualización y alimentación de las páginas web de los programas educativos de pregrado de la Red Universitaria. Los elementos técnicos de las páginas web serán acordados por el Comité de Tecnologías para el Aprendizaje de la Red.

- c) Con la finalidad de conocer los avances del trabajo, en un mes (el 8 de julio de 2015) la CIEP enviará a los coordinadores representantes un formato en Excel para realizar un corte relativo a la construcción y recopilación de la información para la actualización de la página web de cada programa educativo.
- d) La CIEP enviará a los coordinadores representantes ante el Consejo Técnico la versión inicial del portal web del pregrado, con el contenido general elaborado, para que lo revisen con los coordinadores de carrera de los CU y SUV, y envíen las observaciones y cambios sugeridos a más tardar en dos semanas (23 de junio de 2015).

6. Asuntos varios.

El Dr. Juan Fernando Guerrero pregunta a los miembros del Consejo Técnico si había algún otro asunto que tratar, contestando los miembros del Consejo, que no.

El Dr. Guerrero agradece la asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo más asuntos por tratar da por concluida la reunión del Consejo Técnico de las Coordinaciones de Programas Docentes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, a las 13:55 hrs., del lunes 08 de junio de 2015.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 08 de junio de 2015

CONSEJO TÉCNICO


Dra. Patricia Rosas Chávez
Presidenta


Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera
Secretario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Mtra. Katia Ariadna Morales Vega
CUAAD

Dra. Esther Albarrán Rodríguez
CUCBA

P.A.

Mtro. Juan Carlos Aldaz Rosas
CUCEI

Mtra. Tania Marcela Hernández
Rodríguez
CUCEA

Dr. Hugo Zaragoza Aguiar
CUCS

Dr. Eduardo Gómez Sánchez
CUCS

Mtro. Víctor Campos Reyes
CUALTOS

Mtro. Francisco Javier Padilla Reveles
CUCSH

Mtro. Lino Francisco Gómez Chávez
CUCOSTA

Mtra. Marcela de Alba Ritz
CUCIENEGA

Mtra. Natasha Ekaterina Rojas
Maldonado
CUCSUR

P.A. Mtra. *Adriana C. Arela D.*
Mtra. María del Carmen Quevedo
Marín
CULAGOS

Mtro. José Luis García Soriano
CUTONALA

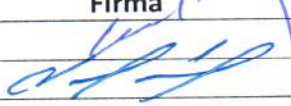
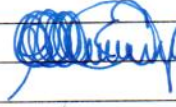

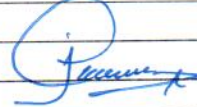



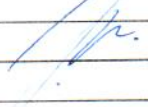
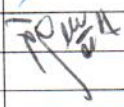



Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray
CUCSUR


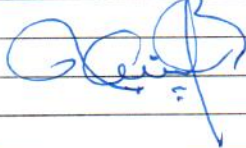
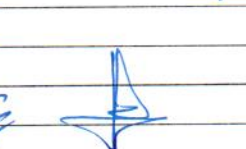
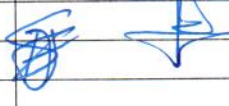

Mtro. Rafael Franco Sapien
SUV

Mtro. Raúl González Borboa
CUVALLES

Mtro. Fabián Raúl Trojillo García
CUNORTE

**CONSEJO TÉCNICO DE LAS COORDINACIONES DE PREGRADO
DE LA RED UNIVERSITARIA**

Registro de Asistencia		
Reunión de trabajo - 8 de junio de 2015		
Dependencia	Nombre	Firma
CIEP	Dra. Patricia Rosas Chávez	
	Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera	
CUAAD	Mtra. Katia Ariadna Morales Vega	
	Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla	
CUCBA	Dra. Esther Albarrán Rodríguez	
	Lic. Felipe de Jesús Santoyo Rodríguez	
CUCEA	Mtra. Tania Marcela Hernández Rodríguez	
	Mtro. Cesar Omar Mora Pérez	
CUCEI	Dr. Enrique Michel Valdivia	
	Mtro. Juan Carlos Aldaz Rosas	
CUCS	Dr. Eduardo Gómez Sánchez	
	Mtro. Ignacio Avelino Rubio	
CUCS	Dr. Hugo Zaragoza Aguiar	
	Mtro. Alejandro Aguilar Cuéllar	
CUCSH	Mtro. Francisco Javier Padilla Reveles	
	Dr. Roberto Ochoa Macías.	
CUALTOS	Mtro. Víctor Campos Reyes	
	Mtra. Adriana de la Rosa Figueroa	
CUCIENEGA	Mtra. Marcela de Alba Ritz	
	Mtro. Felipe de Jesús Centeno Olivares	
CUCOSTA	Mtro. Lino Francisco Gómez Chávez	
	Lic. Miriam Franco Cholic	
CULAGOS	Mtra. María del Carmen Quevedo Marín	
	Mtra. Adriana Cecilia Avelar Dueñas	
CUCSUR	Mtra. Natasha Ekaterina Rojas Maldonado	
	Dr. Domingo Velázquez Pérez	

CUNORTE	Mtro. Carlos Uriel Macías Montañez	
	Dr. Enrique Rábago Solorio	
	<i>Mtro. Fabricio Raúl Trujillo Govea</i>	
CUSUR	Lic. Oscar Iván Delgado Nungaray	
	Mtra. Adriana Lorena Iñiguez Carrillo	
CUVALLES	Raúl González Borboa	
	Abraham Vega Tapia	
CUTONALA	Jesica María Medina Espinosa	
	Albert Héctor Medel Ruiz	
	<i>José Luis Rubén García Soriano</i>	
SUV	Rafael Franco Sapien	
	Paola Mercado Lozano	